



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 11,
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 11, Ordinaria de este 09 Consejo Distrital Electoral con cabecera Valle Hermoso, Tam; convocada para las 13:00 horas, del día 15 de mayo de 2021, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

**C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE**

PRESENTE

**C. LIC. JOSE REFUGIO MORENO GARCIA
SECRETARIO**

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. SILVIA JIMENEZ MORALES	PRESENTE
C. CARLOS HUMBERTO BARRIENTOS LUNA	PRESENTE
C. ALEJANDRA ELIZABETH GARCIA ESCANDON	PRESENTE
C. SALVADOR GARCIA BENITES	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. FLAVIO ELIEL RAMIREZ CHAPA Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. KARINA GUTIERREZ ESPINOZA Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE
C. JOSE JULIAN RAMIREZ ALVAREZ Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE
C. SAN JUANA CANALES RAMIREZ Partido Verde Ecologista de México	PRESENTE
C. LUIS ADRIAN MURAIRA LEMUS Partido del Trabajo	AUSENTE
C. DANELY JAQUELINE VIDALES FLORES Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. CESAR AUGUSTO FERNANDEZ PLASENCIA Partido Morena	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los proyectos de Actas de las Sesiones No. 08, Ordinaria de fecha 17 de Abril de 2021, No. 09, Extraordinaria de fecha 17 de Abril de 2021 y la No. 10, Extraordinaria de fecha 25 de Abril de 2021.
2. Informe que rinde la Presidencia del 09 Consejo Distrital Electoral de Valle Hermoso, sobre la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinaria 2020-2021.
3. Informe que rinde la Presidencia del 09 Consejo Distrital Electoral de Valle Hermoso, sobre la recepción de los diferentes programas de capacitación derivados del desarrollo del proceso electoral ordinario 2020-2021.
4. Informe que rinde la Presidente del 09 Consejo Distrital Electoral de Valle Hermoso, Tam, de las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.
5. Asuntos generales.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

EL SECRETARIO : Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

EL SECRETARIO: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 de votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere a la aprobación Aprobación de los proyectos de Actas de las Sesiones:

No. 08, Ordinaria de fecha 17 de Abril de 2021

No. 09, Extraordinaria de fecha 17 de Abril de 2021

No. 10, Extraordinaria de fecha 25 de Abril de 2021.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia el Secretario, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

De no ser así, le solicito Secretario tome la votación respectiva.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Presidente, doy fe de que hay aprobación por unanimidad con 5 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario. Le pido por favor continuar con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El segundo punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del 09 Consejo Distrital Electoral de Valle Hermoso, sobre la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinaria 2020-2021.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretario continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

**INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL 09 CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL DE VALLE HERMOSO, SOBRE LA ACREDITACIÓN DE
OBSERVADORES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIA 2020-2021.**

Según lo establecido en el artículo 8, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), y el artículo 65 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, es un derecho exclusivo de las ciudadanas y los ciudadanos participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo de los procesos electorales federales y locales, así como de las demás formas de participación ciudadana.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

En ese sentido, atendiendo el mandato legal y con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, con fundamento en el artículo 186 del Reglamento de Elecciones del INE aprobó mediante acuerdo No. IETAM-A/CG-26/2020 la emisión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadoras y observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Requisitos

De conformidad con lo que señala el artículo 217 de la LGIPE, las ciudadanas y los ciudadanos que deseen ejercitar su derecho como observadores electorales deberán sujetarse a las bases siguientes:

- a) Podrán participar sólo cuando hayan obtenido oportunamente su acreditación ante la autoridad electoral;
- b) Las ciudadanas y los ciudadanos que pretendan actuar como observadores deberán señalar en el escrito de solicitud los datos de identificación personal anexando fotocopia de su credencial para votar, y la manifestación expresa de que se conducirán conforme a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza y legalidad y sin vínculos a partido u organización política alguna;
- c) La solicitud de registro para participar como observadores electorales, podrá presentarse en forma personal o a través de la organización a la que pertenezcan, ante la Presidencia del consejo distrital o municipal correspondiente a su domicilio, a partir del inicio del proceso electoral y hasta el 07 de Mayo del año de 2021. La Presidencia del Consejo dará cuenta de las solicitudes a los propios consejos.

d)

Sólo se otorgará la acreditación a quien cumpla, además de los que señale la autoridad electoral, los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
- II. No ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o de partido político alguno en los tres años anteriores a la elección;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

- III. No ser, ni haber sido candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección, y
- IV. Asistir a los cursos de capacitación, preparación o información que impartan el INE o el IETAM o las propias organizaciones a las que pertenezcan los observadores electorales bajo los lineamientos y contenidos que dicten las autoridades competentes del Instituto.

Prohibiciones para las observadoras y observadores electorales

Las personas observadoras electorales se abstendrán de:

- I. Sustituir u obstaculizar a las autoridades electorales en el ejercicio de sus funciones, e interferir en el desarrollo de las mismas;
- II. Hacer proselitismo de cualquier tipo o manifestarse en favor de partido o candidato alguno;
- III. Externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos o candidatos, y
- IV. Declarar el triunfo de partido político o candidato alguno.

Difusión

Desde su emisión a la fecha el IETAM ha realizado diversas acciones de difusión de la convocatoria con la finalidad de incentivar la participación ciudadana para ejercer su derecho a la observación electoral en las elecciones más grandes de la historia. Por su parte este Consejo Distrital recibió 08 carteles de la Convocatoria para participar como Observadora u Observado Electoral, mismos que serán colocados en espacios públicos de este Distrital.

Solicitudes

Resulta pertinente que este Consejo Distrital Electoral informe sobre la recepción de solicitudes de acreditación para observadoras y observadores electorales, de conformidad al artículo 192, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE.

Por lo que me permito informarles que no se recibió ninguna solicitud de acreditación para observadoras y observadores electorales por parte de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

ciudadanas y ciudadanos en este Distrito Electoral para el presente Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El tercer punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del 09 Consejo Distrital Electoral de Valle Hermoso, sobre la recepción de los diferentes programas de capacitación derivados del desarrollo del proceso electoral ordinario 2020-2021.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretario continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS, SOBRE LA RECEPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DERIVADOS DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

El pasado 13 de septiembre de 2020, el Consejo General del IETAM, en sesión extraordinaria dio inicio al Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, en donde habrán de renovarse el H. Congreso del Estado y los 43 Ayuntamientos.

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 69, fracción I del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el cumplimiento de sus atribuciones, les corresponderá a las y los integrantes de los Consejos Distritales, participar en los programas de capacitación que establezca el IETAM.

Por lo que me permito informarles que derivado de las previsiones implementadas por el IETAM ante la pandemia del virus SARS-Cov2 y con el objeto de contar con una logística que oriente las tareas hacia las acciones que permitan dar cumplimiento en tiempo y forma a las etapas del proceso electoral; resulta pertinente que este Consejo Distrital Electoral informe que al día de hoy, se han recibido los siguientes cursos de capacitación virtual como sigue:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

N°	Nombre del curso:	Imparte: (DEOLE, DEAJE, OE, DEECD, etc.)	Fecha:	Nombre de la o el participante:
1	CURSO DE INDUCCIÓN: INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS, GEOGRAFÍA ELECTORAL, ACTIVIDADES A REALIZAR COMO SEL Y CAEL Y ASPECTOS ADMINISTRATIVOS (VIRTUAL)	DIRECCION DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN Y LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	03/05/2021 HORA: 09:00 A 11:00 AM 12:00 PM A 2:00 PM	SE Y CAES LOCALES
2	CURSO DE INDUCCIÓN: INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS, GEOGRAFÍA ELECTORAL, ACTIVIDADES A REALIZAR COMO SEL Y CAEL Y ASPECTOS ADMINISTRATIVOS (VIRTUAL)	DIRECCION DE EDUCACIÓN CÍVICA, DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN Y LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	04/05/2021 HHORA: 11:00 AM 12:00 PM A 2:00 PM /2021 HORA:	SE Y CAES LOCALES
3	ASISTENCIA ELECTORA 1. UBICACIÓN DE CASILLAS 1.1 MODELO DE CASILLA ÚNICA 1.2 CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 1.2 MEDIDAS SANITARIAS APLICABLES EN LA CASILLA 2. PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA DYME A LAS PMDC 3. SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA	SE ALBINO ORTEGA QUIÑONES/ JOSÉ DE JESÚS HERMOSILLO SÁNCHEZ (PRESENCIA DE TÉCNICOS OE)	05/05/2021 HORA: 10:00 AM A 2:00 PM	SE Y CAES LOCALES



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

	<p>JORNADA ELECTORAL (SIJE)</p> <p>4. PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP)</p> <p>5. SEGUIMIENTO A PAQUETES ELECTORALES</p> <p>6. MECANISMOS DE RECOLECCIÓN</p> <p>7. CÓMPUTOS DISTRITALES</p>			
4	<p>CAPACITACIÓN ELECTORAL</p> <p>1. JORNADA ELECTORAL</p> <p>1.1 MEDIDAS DE INCLUSIÓN EN LA JORNADA ELECTORAL</p> <p>2. MOMENTOS DE LA JORNADA ELECTORAL</p> <p>2.1 MOMENTO 1- PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASILLA</p> <p>2.2 MOMENTO 2- INICIO, DESARROLLO Y CIERRE DE LA VOTACIÓN</p> <p>2.3 MOMENTO 3- CONTEO DE LOS VOTOS Y LLENADO DE LAS ACTAS</p> <p>2.4 MOMENTO 4- INTEGRACIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES Y EXPEDIENTES DE CASILLA</p> <p>2.5 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y CLAUSURA DE LA CASILLA</p>	<p>SE ALBINO ORTEGA QUIÑONES/ JOSÉ DE JESÚS HERMOSILLO SÁNCHEZ (PRESENCIA DE TÉCNICOS OE)</p>	<p>06/05/2021</p> <p>HORA:</p> <p>10:00 AM A</p> <p>1:00 PM</p>	<p>SE Y CAES LOCALES</p>
5	<p>TRAMITACIÓN DE RECURSOS DE INCONFORMIDA</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICO-ELECTORALES.</p>	<p>08/05/2021</p> <p>HORA:</p> <p>10:00 A</p> <p>14:00</p>	<p>PRESIDENCIAS Y SECRETARIAS</p> <p>LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ Y LIC. JOSE REFUGIO MORENO GARCIA</p>
	<p>CURSOS DE CONTEO, SELLADO Y AGRUPAMIENTO DE BOLETAS Y SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LA</p>	<p>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y</p>		<p>SE Y CAES</p>



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

6	HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PREP CASILLA (VIRTUAL)	LOGÍSTICA ELECTORAL Y LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	11/05/2021 HORA: 9:00 AM A 1:00 PM 2:00 PM A 6:00PM	LOCALES
---	---	--	--	---------

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del 09 Consejo Distrital Electoral de Valle Hermoso, de las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretario continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL VALLE HERMOSO, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.

Marco Normativo

Conforme lo dispuesto en el artículo 41, párrafo tercero Base V, Apartados B y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 27, párrafo segundo, 32, párrafo 1, inciso a) y 104, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como a lo establecido en el Libro segundo, Título Primero, Capítulo V del Reglamento de Elecciones del INE, en los que se establecen las reglas para la coordinación entre el INE y los Organismos Públicos Locales, para llevar a cabo los procesos electorales tanto federales como locales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

En esa tesitura, el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Instituto Nacional Electoral en fecha 21 de septiembre de 2020, firmaron el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en Tamaulipas.

Por su parte la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, el 15 de febrero de 2021, firmaron un instrumento normativo denominado "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 6 de junio de 2021", con el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general el de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

Acciones de coordinación y acompañamiento

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabaja con el 03 Consejo Distrital del INE:

- En fecha 28 de abril de 2021, se llevó la capacitación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral se llevó a cabo Reunión de trabajo tema Mecanismos de Recolección a las 10:00 hrs.
- En fecha 13 de Mayo de 2021, se llevó a cabo cuarta reunión de coordinación interinstitucional, entre 03 JDE y INE y los Consejos Distritales.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL LIC. FLAVIO ELIEL RAMIREZ CHAPA SOLICITA EL USO DE LA VOZ:

EL PRESIDENTE: TIENE USTED EL USO DE LA VOZ.

EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL LIC. FLAVIO ELIEL RAMIREZ CHAPA: MANIFIESTA; PARA MENCIONAR QUE EL ARTICULO 251 DE LA LEY ELECTORAL DE TAMAULIPAS HABLA SOBRE LA PROHIBICION DE COLOCAR PROPAGANDA ELECTORAL A UNA DISTANCIA MENOR DE 100 METROS DEL LUGAR DONDE SE UBICARAN LAS CASILLAS YA QUE SE A DETECTADO LA PRESENCIA DE ESTA PROPAGANDA POLITICA EN LOS ALREDEDORES DE LOS DOMICILIOS DONDE SE INSTALARAN CASILLAS; ASI MISMO MANIFIESTO QUE EN FECHA 11 DE MAYO DE 2021 SE PRESENTARON DIVERSOS INSIDENTES EN LOS QUE PERSONAS DESTRUYERON PROPAGANDA DE NUESTRO PARTIDO POR LO QUE SOLICITO SE INFORME AL CONSEJO GENERAL DE ESTOS HECHOS Y CONDUCTAS COMETIDOS EN AGRAVIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

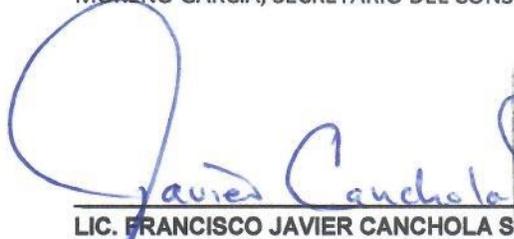
EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13:54 horas de este 15 de Mayo de 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

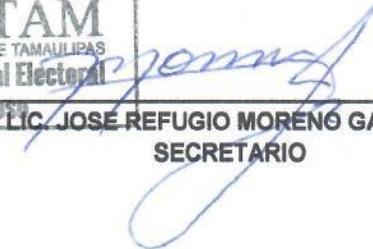
ASÍ LO APROBARON CON 05 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN VALLE HERMOSO, TAM; EN SESIÓN No. 18, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ, SILVIA JIMENEZ MORALES, CARLOS HUMBERTO BARRIENTOS LUNA, ALEJANDRA ELIZABETH GARCIA ESCANDON Y SALVADOR GARCIA BENITES ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
VALLE HERMOSO, TAM.**

ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL 09 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL EN VALLE HERMOSO, TAM. Y EL C. JOSE REFUGIO MORENO GARCIA, SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE VALLE HERMOSO, TAM. DOY FE. ---





LIC. FRANCISCO JAVIER CANCHOLA SANCHEZ LIC. JOSE REFUGIO MORENO GARCIA
CONSEJERO PRESIDENTE SECRETARIO